

2 CAPTURAS POR EL DELITO DE VIOLENCIA CONTRA
SERVIDOR PÚBLICO EN CAJICÁ



06 de abril de 2026. En el marco del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la Administración Municipal, en articulación con la Estación de Policía de Cajicá, logró la captura en flagrancia de un ciudadano y una ciudadana por el presunto delito de violencia contra servidor público.

Los hechos se registraron en el sector de Asovica, vereda Chuntame, luego de que la central de cámaras municipal alertara sobre una riña en vía pública. Al llegar al lugar, las autoridades solicitaron un registro a uno de los ciudadanos, quien se tornó agresivo, siendo necesario el uso de la fuerza para reducirlo. De igual forma, su pareja sentimental intervino, agrediendo física y verbalmente a un servidor público.

Gracias a la oportuna intervención de las autoridades, se logró la captura de los presuntos responsables, a quienes se les informaron sus derechos como personas capturadas y fueron dejados a disposición de la autoridad competente para el respectivo proceso judicial.